



FIRMADO POR

El Responsable de Policía Local
Juan José Gimeno Gimeno
17/07/2025



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Policía Local

Expediente 2185936Y

INFORME DE POLICÍA

En relación con la aprobación de una ordenanza municipal reguladora de la convivencia ciudadana, según propuesta de la Concejalía de Área de Bienestar Social, Servicios Municipales y Gestión de Recursos Alcaldía (Expediente SEGEX 2185936Y), se informa lo siguiente:

El Comisario Jefe que suscribe, a la vista de la tramitación de la **ORDENANZA DE CONVIVENCIA CÍVICA DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA**, pone de manifiesto que se tiene por correcto el texto normativo propuesto sin que por parte de este departamento exista ningún tipo de objeción, por lo que el informe es favorable.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CC4X YYWE R2D2 7W9A

INFORME JEFATURA DE POLICÍA - SEFYCU 6743557

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1